



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Decimonoveno informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1592 (2005) del Consejo de Seguridad, de 30 de marzo de 2005, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) hasta el 1° de octubre de 2005, y en la resolución 1565 (2004), de 1° de octubre de 2004, por la que me pidió que lo mantuviese informado periódicamente acerca de la evolución de la situación en la zona de la Misión. El informe abarca los principales acontecimientos ocurridos desde mi último informe al Consejo, de 2 de agosto de 2005 (S/2005/506).

II. Acontecimientos políticos

2. Durante el período examinado se lograron notables progresos en el proceso de inscripción de votantes para las elecciones, así como cierto avance en la integración de las unidades militares y el adiestramiento de la policía nacional congoleña. El refuerzo de la cooperación entre las partes congoleñas representadas en el Gobierno de Transición se tradujo en la mejora de la coordinación de políticas para afrontar los retos principales del proceso de transición, entre ellos las elecciones, la reforma de las fuerzas armadas y de la policía y la amenaza para la seguridad planteada por la continua presencia de grupos armados extranjeros en la zona oriental de la República Democrática del Congo. También se observó una mejora general de las relaciones entre la República Democrática del Congo y los Estados vecinos.

3. Entre otros acontecimientos, cabe destacar que se efectuaron varios nombramientos adicionales para la *petite territoriale* (la administración local) mediante tres decretos presidenciales publicados en julio y septiembre. No obstante, todavía no se han nombrado los alcaldes de varias ciudades importantes, entre ellas, Lubumbashi, Bukavu, Tshikapa y Likasi, debido a la falta de consenso en el Gobierno de Transición. Mediante decreto presidencial publicado el 3 de agosto se efectuaron otros nombramientos para empresas públicas, si bien se ha expresado preocupación porque muchos de los candidatos carecen de experiencia suficiente en la gestión de empresas públicas. Por otra parte, es preciso nombrar candidatos de las distintas partes



signatarias del Acuerdo General e Integral para que ocupen puestos en los servicios de inteligencia y de inmigración a fin de reforzar la capacidad del Gobierno de Transición de controlar las zonas fronterizas, en particular en Ituri y los Kivus.

4. Los llamamientos en favor del boicoteo del proceso electoral hechos por la Unión para la Democracia y el Progreso Social (UDPS), que afirma que el Ministerio del Interior no la ha registrado debidamente como partido político, siguieron provocando tensiones en Katanga y las Kasais, donde los simpatizantes de la UDPS han protestado contra las actividades de inscripción de votantes. Por el momento no se ha logrado persuadir a los dirigentes de la UDPS para que se sumen en el proceso electoral.

5. Las tres comisiones mixtas sobre legislación básica, reforma del sector de la seguridad y elecciones han seguido trabajando. A petición del Gobierno de Transición, mi Representante Especial transmitió el 25 de agosto al Presidente Kabila, en nombre del Comité Internacional de Apoyo a la Transición, un documento de exposición de conceptos sobre el establecimiento de una cuarta comisión mixta encargada de la buena gobernanza y gestión económica.

Programa legislativo

6. El 25 de julio, la comisión mixta sobre legislación básica presentó un proyecto de ley electoral al Parlamento y éste, a su vez, lo transmitió al Gobierno de Transición. La comisión mixta y el Comité Internacional de Apoyo a la Transición han alentado al Gobierno a que examine y apruebe rápidamente el proyecto de ley y lo remita al Parlamento. El Comité Internacional también ha solicitado que el Parlamento celebre un período de sesiones extraordinario para examinar el proyecto pero, al parecer, dicho período de sesiones no se celebrará hasta octubre.

7. La aprobación de la ley electoral por el Parlamento permitiría a la Comisión Electoral Independiente establecer el calendario electoral y continuar con la organización de las elecciones. El Parlamento también debe aprobar sin demora, antes de que se celebren las elecciones, otra legislación básica que sigue pendiente, incluso sobre la amnistía, el estatuto de los magistrados, la financiación de los partidos políticos y la organización del poder judicial.

Proceso electoral

8. La inscripción de votantes se ha extendido gradualmente a las provincias desde que comenzó en Kinshasa el 20 de junio. Al 17 de septiembre se habían inscrito más de 11 millones de votantes, entre ellos 2,9 millones en Kinshasa, de un electorado total estimado de entre 20 y 25 millones de personas. Se prevé que la campaña de inscripción de votantes termine el 25 de septiembre en todo el país; no obstante, en algunas zonas, como Katanga y las Kasais, se ha prorrogado el plazo de inscripción debido, principalmente, a las dificultades logísticas que ha tenido la Comisión Electoral Independiente y a la lentitud del proceso de inscripción de votantes.

9. La comunidad internacional ha prestado un apoyo crucial y amplio al proceso electoral, incluso paliando el déficit presupuestario. No obstante, al 6 de septiembre, las promesas de contribución de los donantes para el presupuesto electoral ascendían a 274 millones de dólares, de los cuales sólo se habían recibido 165 millones.

Por otra parte, el Gobierno de Transición ha desembolsado 13 de los 40 millones de dólares que había prometido asignar directamente a la Comisión Electoral Independiente en los presupuestos de 2005 y 2006.

Relaciones regionales

10. El 10 de agosto, el Vicepresidente Azarias Ruberwa se reunió con el Presidente Yoweri Museveni, de Uganda, en Kampala para examinar el problema de los grupos armados que operan en la República Democrática del Congo, así como otras cuestiones que preocupan a ambos países. El 23 de agosto, el Gobierno de Uganda, tomando una medida que tenía que haber tomado mucho antes y que fue acogida favorablemente, declaró *personae non gratae* y expulsó de Uganda a seis dirigentes de los grupos armados de Ituri asociados al Movimiento Revolucionario Congoleño. Por otra parte, el Gobierno de Transición de la República Democrática del Congo sigue considerando la posibilidad de expedir órdenes internacionales para la detención de los dirigentes de los grupos armados de Ituri.

11. Los días 24 y 25 de agosto, varios altos funcionarios congoleños, rwandeses y ugandeses se reunieron en Kigali en el marco de la Comisión Tripartita facilitada por los Estados Unidos de América. Representantes de Burundi, la Comisión de la Unión Africana, la Presidencia de la Unión Europea y la MONUC asistieron en calidad de observadores. Los participantes manifestaron su profunda preocupación por el hecho de que las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR) no hubieran procedido a desarmar y repatriar a sus integrantes, de conformidad con la declaración emitida por el grupo el 31 de marzo en Roma. Acordaron que el Gobierno de Transición debería mantener contactos con las FDLR para asegurar la aplicación de la declaración y que si éstas no cumplían su palabra para el 30 de septiembre habría serias consecuencias, incluida la imposición de sanciones. Además, decidieron ejercer mayor presión para lograr el desarme de las milicias que operan en la zona oriental de la República Democrática del Congo y negociar tratados bilaterales para la extradición de los líderes de milicias aún en activo.

12. Por otra parte, se han logrado nuevos progresos en el establecimiento de una célula de fusión de inteligencia en el marco del mecanismo tripartito. Los días 16 y 17 de agosto, una delegación de los Estados Unidos de América, acompañada por oficiales militares de Rwanda, Uganda y la República Democrática del Congo, visitó Kisangani para evaluar el progreso realizado al respecto. Los Estados Unidos de América están dirigiendo la capacitación del personal congoleño, rwandés, ugandés y de la MONUC que integrará la célula. La célula de fusión de inteligencia facilitará el intercambio de información entre la República Democrática del Congo, Rwanda y Uganda sobre las actividades de los grupos armados, para el uso operacional de los comandantes de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) en la zona oriental de la República Democrática del Congo, y será una medida de fomento de la confianza entre los tres países.

13. Los progresos en este ámbito y en otros se volvieron a examinar en la reunión de la Comisión Tripartita celebrada a nivel ministerial el 16 de septiembre, paralelamente al sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. En esa reunión, Burundi ingresó como miembro de pleno derecho en la que ahora pasará a llamarse la Comisión Tripartita más Uno. En la reunión también se examinaron modos de ejercer mayor presión sobre los grupos armados extranjeros y medidas que podrían

adoptar a este respecto los Estados participantes, la Unión Africana y el Consejo de Seguridad.

14. Los países principales de la Conferencia Internacional sobre los Grandes Lagos, celebrada bajo los auspicios de las Naciones Unidas y la Unión Africana, han seguido debatiendo sobre los programas y proyectos prioritarios que han de aprobarse en la segunda cumbre sobre los Grandes Lagos que se celebrará los días 16 y 17 de diciembre en Nairobi. Pese a que las relaciones regionales han mejorado en cierta medida y las tensiones se han reducido, no ha habido progresos sustanciales en el establecimiento de relaciones diplomáticas entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Por otra parte, Uganda todavía no ha nombrado un embajador a la República Democrática del Congo.

III. Ejecución del mandato de la Misión

Situación en materia de seguridad

Ituri

15. Durante todo el período examinado, la situación de seguridad en Ituri siguió siendo tensa debido a que algunos milicianos todavía en activo siguieron violando los derechos humanos de la población local en zonas donde no había presencia de la MONUC ni de las FARDC. Sin embargo, la inscripción de votantes progresó notablemente en el distrito, y al 14 de septiembre había 1,2 millones de votantes inscritos, de un electorado total estimado de 1,6 millones.

16. Las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUC siguieron desempeñando un papel muy importante en la mejora de la situación de seguridad en Ituri. Las operaciones conjuntas periódicas de acordonamiento y registro y de afianzamiento de su presencia en la zona han hecho posible la detención de algunos milicianos y la incautación de armas y municiones ilegales, así como la restricción del margen de maniobra de los grupos de milicias. En una de esas operaciones, realizada el 28 de agosto en la zona de Boga, 78 kilómetros al sur de Bunia, con el fin de verificar los informes sobre la continuación de las actividades de las milicias, se logró dispersar a algunos milicianos hacia la zona circundante. Al parecer, las operaciones conjuntas de la MONUC y las FARDC en la orilla sur del Lago Albert han desalentado el transporte transfronterizo ilícito de armas a través del lago.

17. Pese al desarme de 15.600 excombatientes en Ituri, la Comisión Nacional de Desarme y Reintegración sigue teniendo dificultades para desempeñar sus funciones concretamente, el pago de los subsidios por concepto de desmovilización a los excombatientes, lo que ha provocado un descontento creciente. Es urgente que los subsidios se paguen con regularidad. Mientras tanto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) está ejecutando un programa de corto plazo de reinserción dirigido a 5.200 excombatientes y a las comunidades en las que han de reasentarse. Se han iniciado más de 120 microproyectos por valor de unos 3,5 millones de dólares. Sin embargo, estas actividades de corto plazo, que generan ingresos y requieren una gran intensidad de mano de obra, han resultado obstaculizadas por las condiciones de seguridad en algunas zonas de los territorios de Djugu e Irumu en el distrito, donde algunos elementos de las milicias de Ituri siguen en activo. La escasa capacidad de los asociados locales encargados de la ejecución, y la falta de un

sistema bancario, también dificultan la ejecución de los proyectos. Pese al aumento de las actividades del PNUD, aproximadamente el 40% de los excombatientes en la región todavía no han recibido apoyo directo para la reintegración. La Comisión Nacional de Desmovilización y Reintegración está examinando propuestas relativas a programas de reinserción a mediano plazo, cuya ejecución debería contribuir a mejorar la situación.

18. La declaración de seis dirigentes del Movimiento Revolucionario Congoleño como *personae non gratae* en territorio de Uganda, hecha el 23 de agosto por el Gobierno de dicho país, es un acontecimiento alentador. No obstante, el potencial del Movimiento Revolucionario Congoleño para restringir los progresos tangibles en la estabilización de Ituri sigue siendo motivo de preocupación, en particular, dada la incapacidad del Gobierno de Transición, por el momento, de hacer comparecer ante la justicia a los dirigentes de los grupos armados e impedir su circulación a través de Uganda. Por otra parte, pese a que varios de los comandantes más influyentes de los grupos armados de Ituri siguen bajo la custodia del Gobierno de Transición, es importante que se inicie sin más dilación un procesamiento judicial contra ellos, especialmente contra los acusados de crímenes de guerra y violaciones graves de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario.

19. Con miras a facilitar los esfuerzos por ampliar la administración del Estado, la MONUC y el Comité Internacional de Apoyo a la Transición organizaron una reunión el 21 de agosto en la que representantes de Ituri del Gobierno de Transición acordaron establecer una comisión especial encargada de examinar controversias sobre tierras y organizar una reunión de seguimiento en Bunia con los dirigentes comunitarios locales.

Los Kivus

20. La situación en Kivu septentrional y Kivu meridional siguió siendo tensa durante el período que se examina, y las autoridades locales y la MONUC continuaron haciendo un seguimiento activo de la declaración de las FDLR, de 31 de marzo, respecto de la repatriación del grupo a Rwanda. El 21 de agosto comenzó en ambas provincias la campaña de inscripción de votantes, que en general se ha desarrollado sin contratiempos.

21. En Kivu septentrional, el 26 de agosto hubo una escalada de tensiones cerca de Rutshuru tras una serie de enfrentamientos entre elementos de los Mayi-Mayi y ex integrantes de la Coalición Congoleña para la Democracia-Goma (CCD-G) que todavía no habían participado en el proceso de *brassage* (integración). La lentitud de dicho proceso y la reticencia de algunos excombatientes de unidades militares de la CCD-G a integrarse al ejército han contribuido a un aumento de la desconfianza entre los diferentes grupos étnicos en Kivu septentrional. Por otra parte, el desarme y la desmovilización voluntarios de una serie de elementos de los Mayi-Mayi y la incorporación de algunos de ellos, después de un período de adiestramiento, a las fuerzas armadas integradas de la República Democrática del Congo (FARDC), ha podido contribuir a reducir las tensiones en algunas zonas de Kivu septentrional. No obstante, las prolongadas demoras en el pago de los sueldos del personal de las FARDC están sembrando el descontento y provocando un aumento del número de desertores y del riesgo de amotinamiento de tropas.

22. El 25 de agosto se publicó en Goma una declaración atribuible al General Laurent Nkunda, uno de los principales culpables de la crisis ocurrida en Bukavu en

mayo de 2004, en la que amenazó con derrocar al Gobierno de Transición. En respuesta a esa declaración, el Consejo de Ministros lo degradó y lo expulsó del ejército mediante un decreto especial aprobado el 2 de septiembre, y decidió enjuiciarlo. Las autoridades de Kivu septentrional han detenido desde entonces a varias personas presuntamente vinculadas a Nkunda. Por otra parte, la MONUC, con el apoyo de la Octava Región Militar de las FARDC, está examinando cómo conseguir enjuiciar a Nkunda, que sigue en libertad.

23. La realización de operaciones conjuntas o paralelas por la MONUC y las FARDC, incluso misiones de afianzamiento de su presencia y de acordonamiento y registro y patrullas diurnas y nocturnas, ha tenido como consecuencia la mejora de la situación de seguridad en Kivu meridional. Del 6 al 9 de septiembre, dos batallones de las FARDC, unos 1.000 soldados en total, participaron en una de estas operaciones en la zona del parque de Kahuzi Beiga, zona en que se concentran las FDLR. Se ha informado de que elementos de las FDLR han sido dispersados en Kivu meridional y de que se ha restringido su capacidad de circular libremente por los núcleos de población y de atacar a civiles. No obstante, no se puede subestimar la capacidad de ataque de las FDLR, en particular teniendo en cuenta que las FARDC disponen de recursos limitados en la zona, tienen escaso adiestramiento militar, adolecen de una falta de disciplina y, además, colaboran a veces con los comandantes de las FDLR. La Comisión Tripartita más Uno y el Consejo de Seguridad deben tomar medidas adicionales si las FDLR no cumplen el plazo del 30 de septiembre establecido para su aplicación de la declaración de Roma de 31 de marzo.

Katanga

24. Los problemas de orden público siguen afectando a la precaria situación de seguridad en algunas zonas de Katanga donde el Gobierno de Transición no ha establecido mecanismos de seguridad eficaces para la protección de civiles. Pese a los llamamientos de la UDPS en favor del boicoteo de la inscripción de votantes, el proceso, por lo general, ha proseguido de forma pacífica en Katanga.

25. En Katanga septentrional y central, la mayoría de los comandantes de los Mayi-Mayi se han negado a sumarse al proceso de *brassage*, y en 10 de los 21 territorios de Katanga la situación sigue siendo caótica. Sigue habiendo mucha tensión, especialmente en la zona nororiental, donde se han producido varios enfrentamientos entre unidades de las FARDC y grupos de Mayi-Mayi. El 10 y el 11 de agosto, las FARDC intercambiaron disparos con un grupo de Mayi-Mayi cerca de la mina de oro de Lunga, a unos 200 kilómetros de Kalemie, y se hicieron con el control de la zona. No obstante, es poco probable que los contingentes de las FARDC desplegados en la provincia logren establecer un control efectivo y sostenido en toda Katanga y limitar de forma sustancial la capacidad de los Mayi-Mayi de hostigar a la población local y explotar ilegalmente los recursos naturales. La falta de autoridad estatal y las tensiones entre los grupos étnicos plantean una grave amenaza para la seguridad del proceso electoral.

26. En la zona meridional de Katanga preocupa que las tensiones étnicas se intensifiquen durante el proceso electoral. En algunas ciudades ha habido un aumento del número de grupos de jóvenes armados cuya retórica contra los “no indígenas” y disposición para recurrir a la violencia probablemente crearán un clima de miedo durante las elecciones e incitarán a la violencia étnica.

27. Las FARDC siguen estando mal equipadas y sostenidas y la MONUC opina que sería necesario reforzar la presencia militar para asegurar el buen desarrollo de las elecciones en varias zonas fundamentales de Katanga. Con su dotación actual, la MONUC no tiene la capacidad para ayudar a mantener la seguridad durante las elecciones en las zonas septentrional y central de Katanga ni para extraer personal electoral ni otro personal de las Naciones Unidas de esas zonas inestables ni de la zona de Mbuji-Mayi. Por lo tanto, recomendaría nuevamente al Consejo de Seguridad que considerase debidamente la posibilidad de autorizar el despliegue en la MONUC de una brigada adicional compuesta por 2.580 efectivos, que cuente con un cuartel general, tres batallones y el equipamiento correspondiente, incluidos un hospital de nivel II, una compañía de ingenieros, una unidad de helicópteros de observación y una unidad de helicópteros de uso general.

28. La brigada se centraría en luchar contra la amenaza de los Mayi-Mayi en los ejes de Nyunzu-Kabalo-Kongolo-Moba septentrional y Pweto-Mitwaba-Manono central. Se necesitaría un batallón y equipamiento para un cuartel general a fin de garantizar la seguridad en el aeropuerto de Kalemie; crear un entorno seguro para el desarrollo del proceso electoral; vigilar el embargo de armas en el aeropuerto y los puertos del lago Tanganyika-Moba; disuadir a los elementos armados de Kivu meridional de cualquier traslado hacia Katanga; vigilar a los Mayi-Mayi en Katanga septentrional y central y alentarlos a que se sumen al proceso de *brassage*, o de desarme, desmovilización y reintegración; y proporcionar capacidad de extracción del personal de la MONUC y del resto del personal de las Naciones Unidas en Katanga septentrional y Kasais.

29. Se desplegaría un segundo batallón en la localidad meridional de Kamina para proteger el aeródromo; proporcionar un entorno seguro para el proceso electoral en su zona de operaciones; vigilar a los Mayi-Mayi del sur y alentarlos a participar en el proceso de *brassage*, o de desarme, desmovilización y reintegración; apoyar y orientar a las FARDC, específicamente en Kamina. Un tercer batallón desplegaría dos compañías, una de las cuales se encargaría de proteger las instalaciones de las Naciones Unidas en el aeropuerto de Lubumbashi, mientras la otra serviría de reserva en el cuartel general del batallón en Lubumbashi. La reserva también apoyaría a las unidades de policía formadas desplegadas en la zona.

Desarme y repatriación de grupos armados extranjeros

30. Tras su comunicado de 16 de julio en el que afirmó que tomaría medidas coercitivas para desarmar a las FDLR, el Gobierno de Transición ha ido llegando a un consenso sobre cómo afrontar el problema de los grupos armados extranjeros, en particular las FDLR. A este respecto, se celebró en Bukavu el 5 de agosto una reunión entre los representantes del Gobierno de Transición, las FDLR y la MONUC para examinar modalidades de alentar el regreso voluntario de los combatientes de las FDLR a Rwanda, de conformidad con la declaración de Roma de 31 de marzo.

31. Mientras, como se describe en los párrafos 20 a 33 *supra*, las operaciones conjuntas de las FARDC y la MONUC en los Kivus siguen limitando el margen de maniobra de las FDLR y su capacidad de amenazar a civiles en las zonas de mayor densidad de población. Esta nueva decisión del Gobierno de Transición de tomar medidas militares más enérgicas merece el apoyo activo de la comunidad internacional, concretamente mediante el refuerzo de la capacidad militar de las FARDC.

32. También se debería alentar al Gobierno de Transición a que utilice sus propios activos para contribuir más enérgicamente a consolidar la autoridad del Estado y establecer mecanismos de seguridad eficaces en zonas donde las FDLR ya no estén presentes. Esta cuestión está cobrando cada vez más urgencia, puesto que el distanciamiento cada vez mayor entre algunos comandantes de las FDLR y las condiciones planteadas recientemente por el grupo podrían afectar a la aplicación de la declaración de Roma. La MONUC ha seguido intentando aprovechar todas las oportunidades de repatriación pacífica de los combatientes de las FDLR y sus dependientes. La Misión está examinando junto con algunos líderes de los combatientes rwandeses y con el Gobierno de Transición las modalidades técnicas de repatriación, y ha publicado la decisión adoptada por el Gobierno de Rwanda de no enjuiciar a ningún ex combatiente que tuviera 14 años o menos durante el genocidio de 1994.

Reforma del sector de la seguridad y proceso de desarme, desmovilización y reintegración

33. En julio, las FARDC y los asociados en la reforma del sector de la seguridad prepararon un plan para las fases segunda y tercera de la integración del ejército. Este plan debería llevar a la formación de 12 brigadas integradas adicionales, seis en cada fase, antes de la celebración de las elecciones, lo que supondría un aumento del número de brigadas integradas a 18. Nueve de ellas se desplegarían en la zona oriental de la República Democrática del Congo, tres en Ituri, tres en Kivu septentrional y tres en Kivu meridional, y otras nueve se desplegarían en otras zonas del país. Por otra parte, se espera que la sexta y última brigada de la primera fase de la integración del ejército esté lista para el despliegue a finales de septiembre.

34. Durante el período que se examina se desplegó la cuarta brigada integrada en Ituri y la quinta en Kivu septentrional. Desafortunadamente, un brote de cólera entre los soldados de la cuarta brigada, las irregularidades en el pago de los sueldos y la falta de comida y otro tipo de apoyo a dichas tropas han suscitado preocupación por la falta de supervisión y control de la integración de estas brigadas por el Gobierno de Transición y por los asociados internacionales en la reforma del sector de la seguridad.

35. Se espera que para diciembre concluya el censo del ejército que está llevando a cabo en todo el país un equipo de Sudáfrica. Los resultados preliminares indican que se ha podido identificar a menos de la mitad de los 350.000 combatientes declarados inicialmente por el Gobierno de Transición. Al mismo tiempo, la Unión Europea, en cooperación con la MONUC y las FARDC, está preparando un plan de reforma de la administración para las FARDC, que incluirá una estructura salarial y una evaluación de la capacitación necesaria para los distintos rangos militares.

36. Las FARDC y la MONUC también están colaborando estrechamente en la preparación de una estrategia de apoyo y sostenimiento de las nueve brigadas integradas que han de desplegarse en la zona oriental de la República Democrática del Congo para realizar operaciones conjuntas con la MONUC. Dichas brigadas se destacarían cerca de las unidades de la MONUC, lo que facilitaría su adiestramiento para la realización de operaciones conjuntas. A corto plazo se centraría la atención en el control de las fronteras y de los recursos naturales en Ituri, la restricción de los movimientos de la Alianza de Fuerzas Democráticas/Ejército Nacional para la Liberación de Uganda en Kivu septentrional, el control de las zonas abandonadas por las

FDLR tras las operaciones conjuntas de la MONUC y las FARDC, y la asistencia a la policía nacional congoleña para que garantice la seguridad de la población en Kivu meridional. A medio plazo, se procuraría sobre todo controlar las zonas mineras, eliminar la amenaza que plantean los grupos armados de Ituri y restringir la presencia de las FDLR en determinadas zonas con miras a facilitar el proceso de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y rehabilitación.

37. La aplicación de este plan exige que las brigadas integradas estén debidamente equipadas y sostenidas. El apoyo sostenido comprende alimentos, medicina, combustible, ropa, equipo personal, equipo de comunicaciones, vehículos y recursos marítimos. Se propone que el Gobierno de Transición se centre en proporcionar armas y municiones, equipo óptico, alojamiento y equipo médico. Debido a la falta de infraestructura en el país, tal vez haya que establecer un mecanismo para facilitar la administración y distribución de este apoyo. Los esfuerzos continuados de la Unión Europea, Sudáfrica, Bélgica y Angola por contribuir a la reforma de las fuerzas armadas en la República Democrática del Congo son esenciales y siempre bienvenidos. No obstante, es fundamental que los donantes presten un mayor apoyo sostenido para la importantísima tarea de reforzar la capacidad de las FARDC y asegurar su funcionamiento eficaz a largo plazo, con miras a garantizar la seguridad y estabilidad permanente del país. La asunción por las FARDC de una responsabilidad efectiva cada vez mayor en materia de seguridad en todo el país también constituiría un hito fundamental que guiaría la estrategia de salida de la MONUC.

38. Mientras tanto, la Comisión Nacional de Desarme y Reintegración ha establecido centros de orientación adicionales para combatientes, incluso cerca de los seis centros de integración del ejército que funcionan actualmente, a fin de reducir los costos de transporte de los ex combatientes que han optado por integrarse al ejército. Si bien el Banco Mundial está abordando la cuestión del transporte de combatientes desde sus localidades de origen a los centros de integración del ejército, el transporte de unidades integradas de esos centros a las zonas de despliegue sigue retrasando el proceso.

Reforma de la policía

39. Durante el período examinado, el componente de policía de la MONUC realizó más progresos en cuanto al cumplimiento de su mandato de ayudar a la policía nacional congoleña en sus preparativos para garantizar la seguridad del proceso electoral. Por otra parte, tras una evaluación de los problemas de seguridad planteados por las actuales actividades de inscripción de votantes, el Gobierno de Transición aumentó de 32.000 a 39.000 el número de agentes de policía capacitados que necesitará para asegurar el proceso electoral, incluidos 18.500 oficiales así como unidades antidisturbios y otras unidades especializadas. Al 16 de septiembre, instructores de la policía nacional capacitados por la MONUC han impartido cursos de repaso a más de 14.900 de los agentes de policía que deberán prestar servicios durante el proceso electoral. La capacitación de unos 4.700 agentes se financió con aportaciones del Organismo de Cooperación Internacional del Gobierno del Japón.

40. Actualmente hay oficiales de policía de la MONUC destacados con el Inspector General de la Policía y con 10 de los 11 inspectores provinciales, a quienes prestan asesoramiento técnico sobre diversos aspectos de la actividad policial. La MONUC también ha concluido la capacitación de unos 674 agentes antidisturbios

en Bukavu, Matadi y Mbuji Mayi y llevará a cabo programas similares de capacitación en Mbandaka, Mbuji-Mayi, Kindu y Kinshasa en las próximas semanas. A este respecto, los esfuerzos de la MONUC se están complementando con el apoyo bilateral prestado por Angola, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Sudáfrica y la Unión Europea, cuyos expertos están ejecutando programas de adiestramiento separados para unidades antidisturbios y unidades de lucha contra el terrorismo.

41. Por otra parte, se están empleando agentes de la policía nacional capacitados para el proceso electoral en zonas donde se está llevando a cabo la inscripción de votantes, incluso para el transporte y la vigilancia del material electoral, la protección de los oficiales de la Comisión Electoral Independiente y de los centros de inscripción de votantes y el mantenimiento del orden público. No obstante, algunas de estas actividades han resultado interrumpidas por las demoras en el pago de dietas que el Gobierno de Transición se comprometió a pagar al personal de policía encargado de la seguridad durante el proceso electoral. La verificación de antecedentes del personal de la policía nacional, que está teniendo lugar en Kinshasa, debería llevar al establecimiento de las nóminas necesarias para facilitar el pago regular de los sueldos.

42. Mientras tanto, los donantes sólo han logrado progresos limitados en la aportación de los recursos que prometieron al fondo colectivo gestionado por el PNUD en apoyo de la seguridad del proceso electoral. Al 6 de septiembre, sólo se habían recibido 7,6 millones de dólares de los 48,4 millones prometidos por los donantes. El PNUD ha seguido utilizando los fondos disponibles para comprar equipo no mortífero y equipo de comunicaciones para la policía nacional. Por otra parte, el Gobierno de Transición ha desembolsado 1,6 millones de los 4 millones de dólares que prometió.

Situación humanitaria

43. En el aspecto humanitario, se está desarrollando el plan de acción especial para la República Democrática del Congo, con un presupuesto preliminar de 800 millones de dólares. Los principales objetivos del plan son salvar vidas, reducir la vulnerabilidad y facilitar la transición, con la reintegración como cuestión intersectorial. El plan nacional se basa en los planes de acción provinciales, elaborados por el personal encargado de las cuestiones humanitarias y de desarrollo en todo el país, con apoyo de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y los organismos de las Naciones Unidas. La República Democrática del Congo es también un país en el que se está llevando a cabo con carácter experimental la iniciativa Buena Gestión de las Donaciones Humanitarias, y de conformidad con los principios de la iniciativa se alienta a los donantes a que canalicen los fondos para asistencia humanitaria y actividades de transición exclusivamente a través del plan de acción humanitaria. Es muy preocupante que, al 6 de septiembre, únicamente se hubiesen facilitado 92 millones de dólares, es decir el 48% de los 193 millones de dólares solicitados a través del llamamiento unificado, siendo así que el país atraviesa una situación humanitaria desesperada.

44. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) presta asistencia a unos 388.000 refugiados congoleños que se encuentran en los nueve países fronterizos de la República Democrática del Congo. De ellos,

152.000 se encuentran en República Unida de Tanzania, 40.000 en Rwanda y 30.000 en Burundi. El proceso de registro de los votantes, así como la reducción de las raciones alimentarias en los campamentos de refugiados de la República Unida de Tanzania y la terminación del año académico, han contribuido a un aumento recientemente en el retorno de refugiados. Sin embargo, la continua inseguridad en los Kivus ha impulsado a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a desaconsejar los retornos prematuros. En agosto, el ACNUR se reunió con representantes de los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de la República Unida de Tanzania para discutir esta cuestión. Ambos Gobiernos tienen la intención de empezar a facilitar los retornos voluntarios en septiembre. La Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) presta apoyo para preparar las zonas de retorno y facilita apoyo logístico al ACNUR.

45. La comunidad de organizaciones humanitarias también presta apoyo para el retorno de las personas internamente desplazadas en Ituri. Durante el mes de agosto, las organizaciones no gubernamentales facilitaron el retorno de más de 3.000 familias a zonas del territorio de Djugu y, en julio y agosto, de más de 1.000 familias a Ituri desde el eje Beni-Erengeti. Se espera que retornen otros 2.000 refugiados en los próximos meses.

46. La MONUC se ocupa también del problema de la malnutrición generalizada en las prisiones congoleñas, aunque la comunidad de organizaciones humanitarias se muestra renuente a ocuparse de la cuestión de la alimentación con carácter institucional. La MONUC ha organizado o prestado su apoyo a iniciativas a este respecto en Mbuji Mayi, Lubumbashi, Kisangani y Bunia. Se está utilizando fondos del proyecto de efecto rápido para rehabilitar las prisiones en que las condiciones son especialmente deficientes, en particular en Lubumbashi, Kindu, Kinshasa y Kisangani.

Derechos humanos

47. Durante el período que se examina, la MONUC investigó diversos casos de ataques por grupos armados en las aldeas de Kivu meridional. A fines de julio, un equipo multidisciplinario descubrió que al menos 50 civiles, la mayoría de ellos mujeres y niños, habían sido asesinados y unos 3.000 desplazados en un ataque llevado a cabo el 9 de julio por un grupo armado en la aldea de Kabingu, en el territorio Bunyakiri. En Kivu septentrional, los equipos de la MONUC siguen supervisando la volátil situación de seguridad en los territorios de Rutshuru y Masisi. Los frecuentes enfrentamientos entre tropas de la FARDC y grupos armados que operan en la zona han provocado numerosas bajas entre la población civil. En Katanga, los grupos Mayi-Mayi siguen siendo uno de los principales motivos de inestabilidad en la provincia, y la MONUC ha investigado diversos casos de matanzas, violaciones y secuestros de civiles cometidos por estos grupos.

48. El elevado número de casos de violencia sexual contra las mujeres y muchachas sigue siendo una de las principales preocupaciones en varias provincias. Los soldados de la FARDC y las fuerzas de policía son los principales autores de estos actos. La MONUC ha cooperado estrechamente con sus socios locales para sensibilizar acerca de la cuestión de la violencia sexual y sigue tratando de hacer ver a las autoridades judiciales la necesidad de detener y enjuiciar a los autores. La Misión está utilizando los fondos del proyecto de efecto rápido para apoyar a las organizaciones no gubernamentales que prestan asistencia a las víctimas.

49. Son muchos los retos que quedan para combatir la impunidad, debido en particular a la limitada capacidad de las autoridades judiciales, tanto civiles como militares, para llevar a cabo investigaciones independientes y exhaustivas y ofrecer protección a las víctimas y a los testigos. Tras el asesinato de un activista de derechos humanos en Bukavu, en julio, intervino un comandante militar en la investigación y ordenó que se pusiera en libertad a los sospechosos, lo que pone de relieve la falta de independencia del poder judicial.

Protección de los menores

50. Durante el período que se examina, se celebraron conversaciones entre las autoridades nacionales y la MONUC y otros interesados en la protección de los menores para discutir el establecimiento de unidades especializadas de policía que se ocuparan de la cuestión de la protección de los menores, las alternativas a la prisión para los menores sospechosos y la reforma de la ley de 1950 sobre delincuencia de menores.

51. Como resultado del proceso de *brassage*, la MONUC y los asociados en la protección de los menores han observado un aumento del número de menores que abandonan los grupos armados. Entre enero y fines de agosto, más de 2.000 menores pasaron por los centros de tránsito de Kivu septentrional, incluso el de Beni, y unos 800 por los centros de Kivu meridional. El desarrollo de programas sostenibles de reintegración, incluida la enseñanza, la formación profesional y proyectos comunitarios para los menores liberados de los grupos armados sigue siendo un problema importante, debido sobre todo a la limitada capacidad para hacer frente a todas las necesidades. En algunas zonas, hay pruebas fehacientes de hostigamiento, y amenazas de los grupos armados de volver a reclutar a los menores liberados; además la falta de seguridad sigue dificultando la reintegración.

52. Las denuncias de violaciones de menores, incluso de niñas muy jóvenes, sigue siendo una cuestión muy preocupante. La MONUC ha participado regularmente en las comisiones regionales sobre violencia sexual a fin de fortalecer el apoyo a las menores víctimas de violación. Aunque algunos casos de violaciones de menores han llegado a los tribunales, la mayoría no son objeto de seguimiento ni se resuelven en los tribunales, como ocurrió con una joven de 17 años violada al parecer por un soldado de las FARDC a mediados de agosto en Kivu meridional, y otros casos denunciados en Katanga septentrional.

Imperio de la ley

53. Durante el período que se examina, la MONUC prestó apoyo a la Oficina del Auditor General en Kinshasa para adoptar una serie de medidas de capacitación, destinadas a los jueces civiles y militares, sobre la ética en la administración de justicia, se pondrá en marcha un programa piloto ambulante en septiembre en Kisangani. La MONUC también presta apoyo para establecer un programa similar, dirigido por el Ministerio del Interior, que presta especial atención al papel de las autoridades civiles en la administración de justicia.

Información pública

54. Durante el período a que se refiere el presente informe, Radio Okapi emitió nuevos programas en su frecuencia de onda corta destinados a informar a los votantes acerca del proceso electoral. El 12 de septiembre, esta emisora inició un nuevo programa de emisiones relacionadas con las elecciones, en particular entrevistas con los representantes de los partidos políticos, temas de educación civil, y emisiones dedicadas especialmente a los programas de los candidatos.

55. En colaboración con el PNUD y con el Proyecto de Apoyo al Proceso Electoral en la República Democrática del Congo, la MONUC ha producido varios reportajes sobre el proceso electoral, en los cinco idiomas nacionales, que difunden ampliamente a nivel local 30 estaciones nacionales de televisión.

El concepto de misión integrada

56. Se están tomando medidas para fortalecer el papel del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país, incluida la contratación de un nuevo jefe de la Oficina del Coordinador Residente y la determinación del personal adicional necesario. La actual estructura de coordinación, que incluye más de 15 grupos sectoriales mixtos, integrados por representantes del Gobierno, los donantes, los organismos de las Naciones Unidas, la MONUC y organizaciones no gubernamentales y que cuenta con el apoyo del Equipo de las Naciones Unidas de apoyo al país, se está revisando para asegurar un uso más eficaz de los recursos de los donantes. El Equipo de las Naciones Unidas también está desarrollando planes regionales de transición para cada una de las provincias, con el fin de fortalecer la confianza en el proceso de paz explicando las medidas inmediatas previstas por la comunidad internacional a nivel regional una vez que se celebren las elecciones. Estos planes se centrarán en programas para mejorar las condiciones económicas en las comunidades vulnerables.

57. El PNUD, juntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, prestó apoyo a un cursillo de capacitación de nueve días para 15 nuevos jefes de misiones diplomáticas, con especial atención al protocolo diplomático, las relaciones internacionales, la seguridad internacional y la cooperación para el desarrollo. Además, el PNUD, juntamente con el Gobierno de Transición, organizó un seminario sobre transparencia ética y buena gobernanza para 550 nuevos miembros designados para empresas públicas. Entre los temas figuraban la gestión del sector público, los principios legales, los reglamentos para combatir la corrupción y las relaciones institucionales entre las empresas y los ministerios competentes.

IV. Cuestiones disciplinarias

58. De conformidad con la resolución 59/287 de la Asamblea General, la MONUC está preparando la transferencia, para el 30 de septiembre, de todas las investigaciones y alegaciones restantes en relación con la explotación y abusos sexuales, así como de su capacidad de investigación, de su Oficina de Lucha contra la Explotación y los Abusos Sexuales a la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Ambas oficinas están cooperando estrechamente para asegurar una transferencia armoniosa. En diciembre, la Oficina de Lucha contra la Explotación y los Abusos Sexuales será

sustituida por la Unidad Deontológica y Disciplinaria que se ocupa de la explotación y abusos sexuales y otras formas de conducta improcedente.

59. Desde el 25 de diciembre de 2004 hasta el 1° de septiembre de 2005 la Oficina de Lucha contra la Explotación y los Abusos Sexuales llevó a cabo más de 100 investigaciones que presentó al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Como resultado de estas investigaciones, diez funcionarios fueron imputados, seis de los cuales han sido suspendidos sin sueldo y dos suspendidos con sueldo, en espera de que se adopten las decisiones finales sobre las medidas disciplinarias. Tres voluntarios de las Naciones Unidas fueron despedidos sumariamente y dos amonestados. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha autorizado la repatriación de 25 militares por motivos disciplinarios, incluso comandantes de contingentes. También fue retirada en septiembre por el país que aportó el contingente una unidad de policía de 120 miembros, como resultado de acusaciones de explotación sexual contra varios de sus miembros.

60. Bajo la orientación general de la sede de la Misión, los jefes de las oficinas regionales de la MONUC son los responsables de elaborar y llevar a cabo planes de acción regionales para prevenir la explotación y los abusos sexuales en sus respectivas zonas. En consecuencia, se ha pedido a cada uno de los jefes de oficina que completen regularmente una lista de comprobación del plan regional de acción y la faciliten a la Oficina de Lucha contra la Explotación y los Abusos Sexuales. La MONUC también ha preparado un programa de capacitación sobre explotación y abusos sexuales que se está ampliando para incluir a todo el personal, de acuerdo con la política general de capacitación del Departamento. Asimismo, se ha encargado al Comandante de la Fuerza y al Comisionado de Policía que preparen y lleven a cabo planes de acción regionales similares. Se ha pedido a los jefes de brigada, de sector y de contingente que completen regularmente una lista de comprobación del plan de acción regional y la faciliten a la Oficina de Lucha contra la Explotación y los Abusos Sexuales.

61. La red de puntos focales entre organismos sobre explotación y abusos sexuales, presidida por la MONUC, ha adoptado un enfoque común para combatir la explotación y los abusos sexuales. Se están preparando normas y procedimientos comunes en las seis esferas clave siguientes: el código de conducta; materiales y estrategias de capacitación; normalización de los procedimientos para la transmisión de denuncias dentro de un organismo; información de la comunidad; normalización de los procedimientos de los organismos de ejecución asociados de las Naciones Unidas y la MONUC de conformidad con el boletín del Secretario General (ST/SGB/2003/13) sobre medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales; y la transmisión de denuncias recibidas por un organismo sobre un incidente en el que hubiera implicado un funcionario de otro organismo. Además, se está proyectando un programa de capacitación para jefes de los organismos y de los puntos focales.

62. La MONUC creó recientemente un Grupo de trabajo sobre la violencia sexual patrocinado por la Oficina de Lucha contra la Explotación y los Abusos Sexuales, que está preparando una serie de programas de capacitación y promoción para militares, policías y jueces, así como una revisión de la legislación actual pertinente. El Grupo está reuniendo además todas las actividades de información sobre violencia sexual por secciones de la MONUC, y coordina sus actividades con los foros nacionales y regionales entre organismos.

63. Como parte de la política de la Misión de asistencia a las víctimas de explotación y abuso sexuales, se ha puesto en práctica el primero de varios proyectos de efecto rápido en esta esfera. Se ha creado un sistema en virtud del cual las víctimas de explotación y abuso sexuales se remitirían, caso por caso, a una organización no gubernamental que le preste el apoyo necesario. La MONUC ha establecido también una base de datos para facilitar la prestación de asistencia a las víctimas a título individual.

V. Aspectos administrativos

64. Desde finales de junio, la asistencia al proceso electoral y en particular el apoyo logístico para la distribución y recuperación de los materiales y del personal relacionado con el proceso de registro de los votantes, han recibido atención prioritaria de la MONUC. El apoyo para respetar los rígidos plazos para el registro de los votantes ha complicado los problemas logísticos, ya enormes, de la Misión, como son la dificultad del terreno y la extensión del país, así como su infraestructura sumamente limitada. Aunque la MONUC ha desviado una parte considerable de su esfuerzo logístico para facilitar el registro de los votantes, la insuficiencia de los recursos de transporte de la Misión, dada la magnitud de la tarea electoral, ha provocado retrasos en la instalación a tiempo de los centros de registro.

65. La escasez de personal sigue limitando la capacidad de la Misión para atender las múltiples exigencias del proceso electoral y las importantes operaciones militares en la zona oriental de la República Democrática del Congo, y para apoyar otras actividades de la Misión en el marco de su mandato. Según se indicaba en mi último informe (S/2005/506), la MONUC ha tenido un número muy elevado de renuncias y dificultades para contratar personal cualificado. La cooperación entre los elementos militares y administrativos, incluida la asignación de personal militar para complementar la plantilla de sus colegas civiles, ha facilitado la tarea; sin embargo, los componentes logísticos se están ya utilizando al máximo. La MONUC está estudiando la forma de acelerar la contratación de personal internacional para puestos administrativos y técnicos esenciales y, en el próximo ejercicio económico 2006/2007, solicitará la aprobación de un nuevo aumento de los puestos de personal nacional de la Misión.

66. La cooperación entre la MONUC y la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB) y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS) ha seguido en aumento, sobre todo en la esfera del transporte aéreo, el despliegue y rotación de tropas y el almacenamiento de vehículos y equipo. Las tres Misiones esperan además ampliar su cooperación para el fletamiento de aeronaves de pasajeros de gran capacidad para las rotaciones de tropas; el establecimiento de una oficina regional conjunta de adquisiciones; y el mejoramiento de las instalaciones de la MONUC en Entebbe (Uganda), que presta ya servicios a la MONUC, a la ONUB y a la UNMIS, para ofrecer alojamiento de tránsito a las tropas y un punto primario de entrada para los envíos destinados a las tres Misiones, entre otras funciones.

VI. Aspectos financieros

67. Como indicaba en mi anterior informe al Consejo de Seguridad (S/2005/506, párr. 80), la Asamblea General, en su resolución 59/285 B, me autorizó a contraer compromisos por una suma no superior a 383.187.800 dólares para el mantenimiento

de la Misión durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de octubre de 2005. El presupuesto que propongo para la MONUC durante el período completo de 12 meses del 1° de julio al 30 de junio de 2006, incluidas las necesidades de apoyo a las elecciones y el personal adicional de policía civil autorizado por el Consejo en su resolución 1621 (2005), se está preparando actualmente y se presentará en breve a la Asamblea General para que lo examine y tome una decisión.

68. Informaré al Consejo en una adición al presente informe de las consecuencias financieras del supuesto despliegue de la brigada Katanga en la República Democrática del Congo.

69. Al 31 de agosto, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la MONUC ascendían a 358,1 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en dicha fecha ascendía a 2.187.300 dólares.

70. Desde su creación en octubre de 1999, el Fondo Fiduciario para apoyar el proceso de paz en la República Democrática del Congo ha recibido contribuciones voluntarias por un monto de 1,4 millones de dólares, mientras que los gastos hasta la fecha han sido de 1 millón de dólares. Con el nombramiento por el Gobierno de Transición de la administración del distrito de Ituri, el Fondo Fiduciario en apoyo de la Comisión de Pacificación de Ituri establecido en julio de 2003 ha conseguido su propósito. Después de celebrar consultas con los donantes, he autorizado que el saldo restante de las contribuciones del Fondo Fiduciario, por un monto de 67.700 dólares aproximadamente, se utilice para apoyar la administración del distrito de Ituri.

VII. Observaciones y recomendaciones

71. A pesar de las demoras, debidas en gran parte a problemas logísticos, se han conseguido progresos alentadores hasta ahora en el proceso de registro de los votantes, lo que es un paso importante con miras a la celebración de elecciones democráticas en la República Democrática del Congo. Es esencial que el Gobierno de Transición y el Parlamento aprueben cuanto antes la legislación necesaria, incluida la ley electoral, a fin de que puedan organizarse las elecciones a más tardar en junio de 2006. A este respecto, debe mantenerse el encomiable apoyo prestado por los asociados internacionales al proceso electoral. Quisiera instar a los donantes a que aceleren el pago de sus generosas promesas para financiar la organización de las elecciones. Entretanto, la MONUC está ampliando su actividad ya extensa en todo el país de prestar apoyo logístico y de otro tipo a la Comisión Electoral Independiente, que será esencial para la celebración con éxito de las elecciones.

72. Entre tanto, se han conseguido grandes progresos en la capacitación de la policía nacional congoleña, que se encargará de garantizar la seguridad de las elecciones. Además, quiero expresar mi agradecimiento al Consejo de Seguridad por haber autorizado la formación de nuevas unidades de policía, que se desplegarán en las próximas semanas y aumentarán la capacidad de la Misión para garantizar la seguridad durante el período electoral. Sin embargo, como ya indicaba en mi anterior informe sobre la MONUC (S/2005/506), habrá que aumentar la capacidad militar de la Misión para hacer frente a las amenazas que plantean los grupos armados en Katanga y contribuir al establecimiento de las condiciones de seguridad necesarias para las elecciones en esa volátil provincia. A este respecto, espero que el Consejo considere atentamente mi recomendación de aumentar en 2.580 contingentes la

fuerza de la MONUC para llevar a cabo las tareas descritas en los párrafos 27 a 29 *supra*.

73. Una buena gobernanza, incluida en particular una gestión adecuada de los recursos naturales y de los fondos del Estado, incluso los facilitados para las elecciones, así como la garantía del pago regular de los sueldos del personal militar, la policía y los funcionarios civiles, es esencial para asegurar la credibilidad del proceso de transición así como un amplio apoyo al mismo por parte del público. A este respecto, el Gobierno de Transición tiene que demostrar su interés en cooperar estrechamente con sus asociados internacionales para establecer un mecanismo que garantice una gestión sana, transparente y responsable de los fondos públicos y combata eficazmente la corrupción.

74. Aunque una presencia militar y de policía debidamente equipada y capacitada es esencial para garantizar la seguridad, el orden público no puede asegurarse sin unas instituciones judiciales y penitenciarias eficaces que refuercen la actividad de los servicios de seguridad. Sin embargo, en muchas zonas del país no se dispone ni de capacidad de detención ni de tribunales que funcionen, lo que obliga a las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley a poner en libertad a delincuentes supuestamente peligrosos, o a pedir a las fuerzas de la MONUC que internen a los sospechosos por razones de seguridad y para proteger a los civiles. El Gobierno de Transición tiene que tomar medidas urgentes para fortalecer la capacidad judicial y garantizar unas condiciones de detención humanitarias. A este respecto, hago un llamamiento a las autoridades congoleñas para que asignen recursos financieros adecuados para el fortalecimiento del sector de la justicia en el presupuesto del Estado de 2006, y pide a los donantes que aumenten su apoyo en esta esfera vital.

75. En los meses restantes de la transición, el Gobierno de Transición debe conceder la prioridad a extender la administración estatal a todo el territorio, y a mejorar la prestación de servicios básicos a la población. A este respecto, el Gobierno y sus asociados internacionales deberían centrar la atención en el desarrollo y ejecución de un plan para integrar plenamente el distrito de Ituri en el resto de la República Democrática del Congo, en particular por lo que respecta a los aspectos financieros, administrativos y de seguridad. Las autoridades de transición deberían además tomar las medidas necesarias para controlar la explotación de los recursos naturales de Ituri, promover la reconstrucción y el desarrollo y asegurar a la población beneficios tangibles de la paz. A este respecto, el desarrollo de mecanismos de seguridad para proteger a los civiles, y la vigilancia de los movimientos transfronterizos de combatientes al este del país, así como de las violaciones del embargo de armas, deberían ser tareas prioritarias.

76. Pese a los inmensos sufrimientos de la República Democrática del Congo, la comunidad internacional ha prestado muy poca atención a la catastrófica situación humanitaria permanente del país. Los trabajos realizados para poner en marcha un Plan de Acción humanitaria en 2006, con el que se pretendía abordar las necesidades básicas de la población congoleña, son dignos de todo elogio, y quisiera instar a los donantes a que presten apoyo a esta importante iniciativa global y aporten además recursos adicionales en respuesta al Llamamiento unificado de 2005.

77. Durante los últimos tres años, la MONUC se ha esforzado por desarmar y desmovilizar a los grupos armados extranjeros en el territorio de la República Democrática del Congo y facilitar su regreso voluntario a sus países de origen. Han sido repatriados casi 12.000 combatientes y personas a su cargo. Durante este período,

la MONUC y el Comité Internacional de Apoyo a la Transición han instado al Gobierno de Transición a que tome medidas para desarmar por la fuerza a los grupos armados extranjeros restantes y faciliten su repatriación. El consenso general en el seno del Gobierno de Transición en el sentido de proceder a este proceso de desarme forzoso es alentador. Sin embargo, las FARDC todavía tienen que desarrollar la capacidad suficiente para poder actuar de manera eficaz contra las FDLR, y para conseguirlo será esencial obtener más apoyo internacional financiero y logístico. Entre tanto, se requerirá un claro compromiso por parte de los Gobiernos de Rwanda y Uganda de que garantizarán la seguridad y ofrecerán incentivos a los repatriados que no sean responsables de graves violaciones de derechos humanos para facilitar el proceso de desarme y repatriación.

78. Se han conseguido algunos progresos en cuanto a la reforma de las fuerzas armadas de la República Democrática del Congo, incluida la integración y despliegue de cinco brigadas, y es esencial que el Gobierno de Transición asuma la plena responsabilidad en esta importante tarea. A este respecto, quisiera hacer un llamamiento a los asociados internacionales para que aumenten su apoyo a la reforma del sector de seguridad, en particular para atender las principales necesidades de apoyo a las brigadas de las FARDC descritas en los párrafos 36 y 37 *supra*.

79. Habrá que hacer nuevos esfuerzos concertados para poner fin a las continuas violaciones flagrantes de los derechos humanos por parte de los grupos armados y las FARDC contra la población civil en Ituri, los Kivus y la región central y septentrional de Katanga, que están minando gravemente los esfuerzos para estabilizar estas zonas y afectando a la organización de las elecciones. De conformidad con el mandato de la Misión por lo que respecta a la protección de la población civil, la MONUC, así como el personal humanitario y de derechos humanos de las Naciones Unidas, tienen intención de llevar a cabo actividades de protección, en particular en los casos en que las instituciones del Estado son insuficientes. Por ello, quiero elogiar las iniciativas actuales para englobar todos los componentes de la Misión, juntamente con otros asociados, en un marco común para la protección de la población civil. A este respecto, las operaciones disuasorias del componente militar de la MONUC servirán de complemento a las actividades de supervisión, defensa, asistencia y apoyo llevadas a cabo por el personal humanitario y de derechos humanos, y es esencial una estrecha coordinación de esfuerzos para que esta labor común dé resultados óptimos.

80. Está previsto que el referendo constitucional se celebre antes de que expire la primera prórroga de la transición, el 31 de diciembre. Es probable que para entonces el Parlamento haya votado en favor de una segunda y definitiva prórroga de la transición de seis meses, a fin de que la Comisión Electoral Independiente pueda organizar las elecciones. En este contexto, recomendaría que el mandato de la MONUC se prorrogue por un año, hasta el 1° de octubre de 2006, lo que abarcaría el período previo a las elecciones y el período inmediatamente siguiente a la transición, tras la toma de posesión del nuevo Gobierno.

81. Para concluir, quisiera dar las gracias a mi Representante Especial Willian Lacy Swing, a los hombres y mujeres de la MONUC, al sistema de las Naciones Unidas y a los asociados internacionales por sus infatigables esfuerzos, a menudo en condiciones de riesgo personal, para llevar la paz a la República Democrática del Congo.

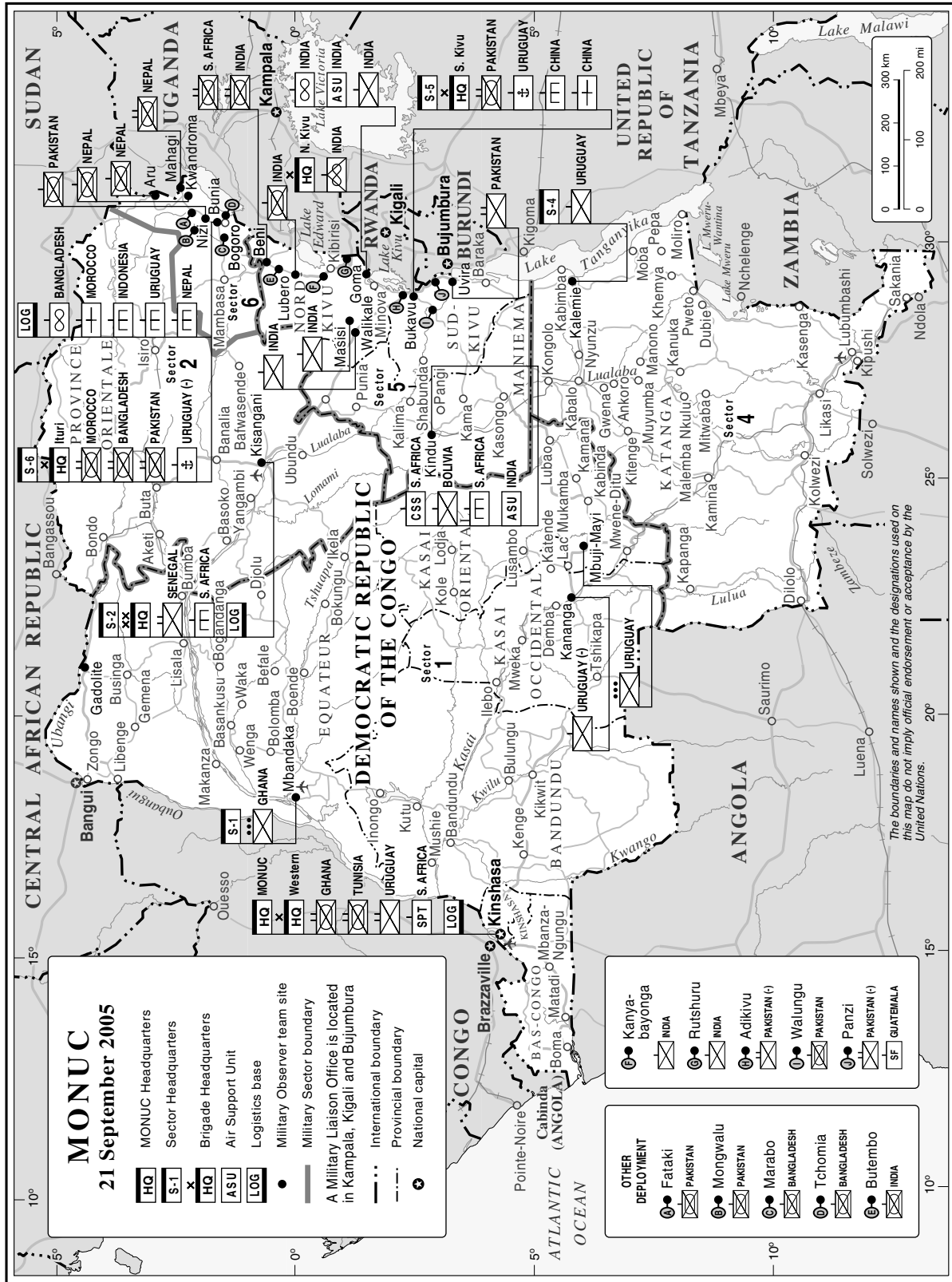
Anexo

Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo: contingentes militares y de policía civil

(al 21 de septiembre de 2005)

| <i>País</i> | <i>Componente militar</i> | | | <i>Total</i> | <i>Agentes de policía</i> |
|----------------------|-------------------------------|------------------|---------------|--------------|---------------------------|
| | <i>Observadores militares</i> | <i>Oficiales</i> | <i>Tropas</i> | | |
| Argelia | 8 | | | 8 | |
| Argentina | | | | | 2 |
| Bangladesh | 15 | 10 | 1 118 | 1 143 | |
| Bélgica | | 8 | | 8 | |
| Benin | 18 | | | 18 | 12 |
| Bolivia | 4 | | 218 | 222 | |
| Bosnia y Herzegovina | 5 | | | 5 | |
| Burkina Faso | 12 | | | 12 | 24 |
| Camerún | 3 | 1 | | 4 | 9 |
| Canadá | | 8 | | 8 | |
| Chad | | | | | 6 |
| China | 10 | 2 | 218 | 230 | |
| Côte d'Ivoire | | | | | 7 |
| Dinamarca | 1 | 1 | | 2 | |
| Egipto | 8 | 15 | | 23 | 12 |
| España | 2 | | | 2 | |
| Federación de Rusia | 23 | | | 23 | 4 |
| Francia | 1 | 5 | 3 | 9 | 12 |
| Ghana | 21 | 5 | 460 | 486 | |
| Guatemala | 4 | 2 | 103 | 109 | |
| Guinea | 2 | | | 2 | 43 |
| India | 38 | 12 | 3 498 | 3 548 | |
| Indonesia | 9 | 4 | 175 | 188 | |
| Jordania | 19 | 6 | | 25 | 5 |
| Kenya | 30 | 4 | 5 | 39 | |
| Madagascar | | | | | 3 |
| Malasia | 5 | 12 | | 17 | |
| Malawi | 28 | | 111 | 139 | |
| Mali | 26 | | | 26 | 14 |
| Marruecos | 1 | 3 | 800 | 804 | |
| Mongolia | 2 | | | 2 | |
| Mozambique | 1 | | | 1 | |
| Nepal | 19 | 1 | 1 118 | 1 138 | |

| <i>País</i> | <i>Componente militar</i> | | | | <i>Agentes de policía</i> |
|--------------------------|-------------------------------|------------------|---------------|---------------|---------------------------|
| | <i>Observadores militares</i> | <i>Oficiales</i> | <i>Tropas</i> | <i>Total</i> | |
| Níger | 18 | 1 | | 19 | 32 |
| Nigeria | 27 | 1 | | 28 | 123 |
| Pakistán | 26 | 17 | 3 752 | 3 795 | |
| Paraguay | 17 | | | 17 | |
| Perú | 5 | | | 5 | |
| Polonia | 3 | | | 3 | |
| Portugal | | | | | 5 |
| Reino Unido | | 7 | | 7 | |
| República Centroafricana | | | | | 8 |
| República Checa | 3 | | | 3 | |
| Rumania | 22 | | | 22 | 1 |
| Senegal | 7 | 12 | 454 | 473 | 19 |
| Serbia y Montenegro | | | 6 | 6 | |
| Sri Lanka | 2 | | | 2 | |
| Sudáfrica | 3 | 15 | 1 390 | 1 408 | |
| Suecia | 5 | | | 5 | 7 |
| Suiza | | 2 | | 2 | |
| Túnez | 23 | 3 | 465 | 491 | |
| Turquía | | | | | 20 |
| Ucrania | 23 | 3 | | 26 | |
| Uruguay | 27 | 20 | 1 523 | 1 570 | |
| Zambia | 18 | 4 | | 22 | |
| Total | 544 | 184 | 15 417 | 16 145 | 368 |



Department of Peacekeeping Operations
Cartographic Section

Map No. 4121 Rev. 23 UNITED NATIONS
September 2005